



Información institucional

La política lingüística panhispánica

Obras académicas

Publicaciones

Fondos documentales y bibliográficos

Boletín de Información Lingüística (BILRAE)

Patrocinadores y Colaboradores

RAE.ES >>

Obras académicas >> Ortografía de la lengua española >> Ortografía de la lengua española

[Diccionario de la lengua española](#)[Diccionario esencial](#)[Diccionario del estudiante](#)[Diccionario práctico del estudiante](#)[Diccionario de americanismos](#)[Diccionario panhispánico de dudas](#)[Nuevo diccionario histórico de la lengua española](#)[Nueva gramática de la lengua española](#)[Ortografía de la lengua española](#)[Ortografía básica de la lengua española](#)[Ediciones conmemorativas](#)

Ortografía de la lengua española



[Puede consultar [aquí](#) las principales novedades de la última edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010)]

El 17 de diciembre de 2010, en una sesión conjunta del pleno de la Real Academia Española (RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), bajo la presidencia de los príncipes de Asturias, se presentó en la sede institucional de la RAE la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, que viene a sustituir a la anteriormente vigente, de 1999.

En el diseño y realización de esta nueva edición de la *Ortografía*, coordinada por el académico español don Salvador Gutiérrez Ordóñez y cuya redacción se encargó al Departamento de «Español al día» de la RAE, han participado, como viene ya siendo habitual en las publicaciones académicas en virtud de la política lingüística panhispánica, las veintidós academias que integran la ASALE, las cuales han revisado minuciosamente los borradores preliminares y aportado sugerencias y observaciones desde la perspectiva de los usos propios de sus respectivas áreas. El texto final de la obra fue [aprobado por el pleno de los directores y presidentes de todas las academias](#) que se celebró en Guadalajara (México) el 28 de noviembre de 2010, en el marco del homenaje que la Feria Internacional del Libro rindió a la lengua española.

Las características principales de esta nueva edición, que explican su mayor volumen con respecto a la *Ortografía* de 1999, son las siguientes:

- **Describe de forma exhaustiva el sistema ortográfico de la lengua española**, realizando una exposición pormenorizada de las normas que regulan el uso de sus diversos constituyentes. La descripción aborda todos los aspectos del sistema, y no solo aquellos que son fuente de dudas o vacilaciones ortográficas. Su minuciosidad descriptiva y su explicitud permiten resolver numerosos problemas concretos de escritura.
- **Se trata de una ortografía razonada**, que no se limita a dar cuenta de las normas que regulan el uso correcto de los diversos signos y recursos gráficos con que cuenta el español para su representación escrita, sino que expone, además, los fundamentos que justifican dichas normas.
- **Incluye amplia información de carácter histórico**, que permite comprender el porqué de muchos de los rasgos característicos de nuestro sistema gráfico y da cuenta del origen y evolución de sus principales constituyentes (las letras del abecedario, su forma mayúscula y minúscula, la tilde, los signos de puntuación, las abreviaciones gráficas, etc.).
- **Incorpora nuevos contenidos** hasta esta edición ausentes de la ortografía académica, como los relativos a los problemas de unión y separación de elementos en la escritura (compuestos, palabras o expresiones prefijadas, secuencias que pueden escribirse en una o varias palabras, bien con el mismo sentido, bien con sentidos diversos, etc.). También **amplía el tratamiento de temas insuficientemente atendidos en ediciones anteriores**, como la

ortografía de las voces o expresiones procedentes de otras lenguas o de los nombres propios.

La obra se estructura en varias partes:

INTRODUCCIÓN

- Presenta el marco histórico y teórico en el que se sitúa el fenómeno de la escritura.
- Explica el origen y evolución de los sistemas ortográficos, en particular del español.
- Expone los criterios que han servido de referencia para la fijación de las normas ortográficas.

1.ª PARTE: EL SISTEMA ORTOGRÁFICO DEL ESPAÑOL

- Consta de cinco capítulos, en los que se describe el sistema ortográfico del español y se expone el uso preceptivo de sus constituyentes fundamentales, así como las pautas que rigen la representación gráfica de las unidades léxicas.

I. La representación gráfica de los fonemas: el uso de las letras o grafemas

II. La representación gráfica del acento: el uso de la tilde

III. El uso de los signos ortográficos

IV. El uso de las letras mayúsculas y minúsculas

V. La representación gráfica de las unidades léxicas

2.ª PARTE: LA ORTOGRAFÍA DE EXPRESIONES QUE PLANTEAN DIFICULTADES ESPECÍFICAS

- Consta de tres capítulos, en los que se explica el tratamiento ortográfico que debe darse a palabras o expresiones que plantean problemas específicos de representación gráfica.

VI. La ortografía de las expresiones procedentes de otras lenguas

VII. La ortografía de los nombres propios

VIII. La ortografía de las expresiones numéricas

APÉNDICES

- Complementan la información que se ofrece en el cuerpo de la obra con listas que recogen la forma gráfica fijada o recomendada de determinados elementos.

o Apéndice 1: Lista de abreviaturas

o Apéndice 2: Lista de símbolos alfabetizables

o Apéndice 3: Lista de símbolos o signos no alfabetizables

o Apéndice 4: Lista de países y capitales, con sus gentilicios

La obra se cierra con la **NÓMINA DE TEXTOS CITADOS**, que ofrece los datos de edición de las obras de las que proceden los ejemplos que ilustran los usos comentados en los diferentes capítulos.

Respondiendo a su propósito didáctico y divulgativo, en el cuerpo de la obra se conjugan tres niveles de información:

o **Texto base**. Vehicula la exposición general, la que describe el sistema ortográfico, explica sus fundamentos y explicita sus normas.

o **Información adicional**. Ofrece aclaraciones terminológicas o ampliaciones históricas o teóricas sobre aspectos de la exposición general. No es información imprescindible, pero sí útil y complementaria a la del texto base. Se dispone entre dos líneas horizontales paralelas que la separan del resto del texto.

o **Advertencias**. Son notas, generalmente de carácter normativo, que aclaran dudas y corrigen errores frecuentes. Aparecen recuadradas.

Se incluyen asimismo completos cuadros de notas orientadoras sobre el uso de cada una de las letras que plantean problemas ortográficos, incorporando por vez primera orientaciones específicas para los hablantes que sesean o cecean.

INDITEX

 [Arriba](#)

 [Volver](#)

